

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN  
INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA  
CONTRA LAS DROGAS**

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

**CITACIÓN COMISIÓN INVESTIGADORA**  
**MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 4213**

**Sesión Extraordinaria N.º 08**

Fecha : miércoles 21 de junio de 2023  
Hora : 08:00 am  
Modalidad : Virtual  
Lugar : Plataforma Microsoft Team.

Desarrollo de las actividades acorde al [Plan de Trabajo de la Comisión Investigadora](#) de la Moción de Orden del Día 4213, mediante la cual el Pleno del Congreso de la República autoriza: "Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del Presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del señor Pedro Castillo Terrones".

**I. ORDEN DEL DÍA**

**1.1 APROBACIÓN DE ACTAS SEIONES ORDINARIAS**

**1.1.1** [Acta N°07 - Séptima Sesión Extraordinaria](#) de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo con la Moción de Orden del Día 4213, realizada el 15 de junio de 2023.

**1.1.2** [Acta N°13 – Décimo Tercera Sesión Ordinaria](#) de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo con la Moción de Orden del Día 4213, realizada el 05 de junio de 2023.

**1.2 INFORME FINAL**

**1.2.1** [Debate y votación de la propuesta de informe final de la Comisión Investigadora de la Moción de Orden del Día 4213](#), mediante la cual el

Pleno del Congreso de la República autoriza: "Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del Presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del señor Pedro Castillo Terrones".

-----